



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Denuncias al Whatsapp  
954949211 - 976814796 - 942697277

E-mail:  
graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario  
Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Fiscalía de la Nación presentó denuncias constitucionales

## Denuncian a Rosio Torres por concusión



A piscicultores de 9 centros poblados de Neshuya

## IIAP entrega 34,500 alevinos de Paco



diario

EDICIÓN UCAYALI - SAN MARTÍN - LORETO

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:  
José Arias Sandoval

02 MARZO 2024

Año XXXVIII / 10391

Embarazó y violó a su hijastra desde que tenía 12 años

## 20 AÑOS DE CÁRCEL DAN A PADRASTRO VIOLADOR



El MTC, realizará este mes el concurso por contrata



## Construirán puente de 42 mts. sobre quebrada Puletal

En Neshuya, y detuvieron a un sujeto con 2 menores de edad



# DESTRUYEN POZA DE MACERACION DE DROGA



## Detienen a 2 mujeres con moto robada

Turistas de EE. UU. y Japón fueron los primeros

## DDC reabren Camino Inca de Machu Picchu

Fue destruida por el viento y no habrá buen inicio de año escolar

## No reconstruyen escuela Saweto



ProInversión convoca a licitación tres proyectos eléctricos para Ucayali, Junín y Áncash



## FINANCIARÁN ENLACE 220 KV AGUAYTÍA - PUCALLPA



Fuente: COMERCIO

## DOS CRISIS SON PEOR QUE UNA

El terremoto que desencadenó la captura del exasesor de Patricia Benavides, Jaime Villanueva, a finales de noviembre pasado y sus posteriores declaraciones ante las autoridades han generado una serie de preocupaciones en torno de cómo se han venido manejando las investigaciones—incluso algunas de las más emblemáticas—en nuestro país y han motivado, en consecuencia, ciertos pedidos de reforma en instituciones como el Ministerio Público y la Junta Nacional de Justicia. Como ocurre en toda crisis, sin embargo, no han faltado los oportunistas que buscan pescar en río revuelto o, en otras palabras, utilizar la coyuntura como excusa para sacar réditos particulares. Y eso es lo que ocurre con un reciente proyecto de ley impulsado por Perú Libre.

El miércoles, en efecto, el legislador del partido del lápiz Segundo Montalvo presentó una iniciativa legal junto con cinco compañeros de su bancada (Margot Palacios, Waldemar Cerrón, María Agüero, Américo Gonza y Kelly Portalatino) para "declarar en emergencia" la Fiscalía de la Nación por dos años y ordenar su reorganización. La propuesta establece que las funciones del actual titular de la institución, Juan Carlos Villena, y de la Junta de Fiscales Supremos sean suspendidas y, en su lugar, se conforme una Asamblea Nacional de Fiscales (ANF) de siete integrantes—cuatro elegidos por los presidentes de las juntas de fiscales superiores; y otros tres, por los presidentes de las juntas de fiscales provinciales—que quede a cargo de ellas.

Además, el proyecto contiene una serie de disposiciones complementarias transitorias que se integrarían a la actual Ley Orgánica del Ministerio Público y que supondrían una intervención al trabajo que vienen realizando los equipos especiales, así como las coordinaciones entre las fiscalías. Por ejemplo, con esta ley se dejaría establecido que "la coordinación de los equipos especiales [...] debe recaer en un fiscal superior titular", con lo que la fiscal Marita Barreto, que actualmente coordina el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), tendría que dejar este encargo, dado que actualmente tiene la condición de "fiscal superior provisional".

Como es evidente, una reorganización como la propuesta por Perú Libre implicaría una parálisis de las investigaciones en marcha y la posibilidad de que estas puedan ser intervenidas desde afuera con objetivos poco elogiosos. Esto, viniendo de un partido con varios pendientes con la justicia, es suficiente para hacer sonar todas las alarmas.

No es de extrañar que el propio Vladimir Cerrón, fundador de la organización y sentenciado por corrupción, haya utilizado sus redes sociales para 'saludar' la presentación de la iniciativa desde la clandestinidad, donde se halla desde hace cinco meses burlándose de la justicia. Recordemos que Cerrón, además de una condena vigente, tiene entre otras investigaciones en marcha; una por lavado de activos (por la que se dictaron 36 meses de prisión preventiva en su contra en diciembre), otra por el caso conocido como Los Dinámicos del Centro y una más abierta recientemente por tráfico de influencias agravado tras unas declaraciones de Jaime Villanueva.

Pero no es el único. El propio autor del proyecto, Segundo Montalvo, aparece imputado en al menos cinco procesos en Amazonas hasta el 2023 por delitos como hurto agravado y usurpación, además de ser un impulsor de la formalización de los taxis colectivos en la capital, pese a tener él mismo su brevete cancelado tras acumular una serie de papeletas. Mientras que algunos de los que firmaron la iniciativa, como los congresistas Waldemar Cerrón y Américo Gonza, son investigados o aparecen mencionados en otras pesquisas del Ministerio Público.

Hay que decir que Perú Libre no es el único partido que apuesta por una fórmula como esta. Renovación Popular, por ejemplo, también ha anunciado un proyecto para reorganizar el Ministerio Público que todavía no ha sido presentado. El problema con estas iniciativas es que integrantes de otras bancadas han manifestado estar de acuerdo con ellas, lo que sugiere que podrían ser aprobadas. Ojalá los legisladores lo piensen dos veces, pues lo último que necesita el país es que a la crisis que ya envuelve al Ministerio Público se sume otra que ponga en riesgo los avances obtenidos hasta ahora.

El MTC, realizará este mes el concurso por contrata

## Construirán puente de 42 mts. sobre quebrada Puletal



El director de la Dirección Nacional de Puentes del MTC, Julio Palacios, realizará las

coordinaciones para la construcción del puente modular de 42 mts aproximadamente,

ubicado en el sector de la quebrada Puletal, cerca al caserío de los Lirios, en la ruta

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), hizo entrega de 34,500 alevinos de paco a piscicultores de los Centros Poblados de Monte de los Olivos, Virgen de Fátima, Villa del Campo, Santa Rosa de Guinea, Nuevo San Juan, Virgen del Carmen, Miguel Grau, La Unión y Mar de Plata del distrito de Neshuya, provincia de Padre Abad de la región Ucayali.

Este esfuerzo tiene como objetivo dinamizar la reactivación económica y fortalecer la seguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables de la Amazonía Peruana.

El evento contó con la participación de autoridades locales Distrital de Neshuya, y el Blgo. Walter Richar Ferre Rodríguez, Director del CITE Pesquero Amazónico Pucallpa. Estos esfuerzos conjuntos, que involucran a diversos organismos públicos, la sociedad civil y la población en general, buscan reducir la desnutrición y la anemia en Ucayali, lo cual requiere un esfuerzo sostenido y coordinado de todos los actores involucrados.

Ferre Rodríguez reafirmó su compromiso con las Mypes

## A piscicultores de 9 centros poblados de Neshuya: IIAP entrega 34,500 alevinos de Paco



ucayalinas y con las instituciones competentes para

continuar trabajando articuladamente en beneficio del

Sepahua—Poyeni. El puente del caserío los Lirios supera las 8 UIT (S/.41,200). Por ese motivo, la construcción de esta importante infraestructura vial, será incluido en un paquete junto con otros puentes a nivel nacional. Además, informó, que el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, realizará este mes de marzo, el concurso por contrata, para ejecutar los puentes.

Esta carretera estará compuesta por concreto y gaviones, proporcionando estabilidad y seguridad en la vía.

El abogado y alcalde de Sepahua John Harold Salcedo Ríos, detalló que esta obra va beneficiar grandemente a los pobladores asentados en estos poblados y reafirmó su compromiso de continuar realizando las gestiones para garantizar la conectividad vial, mejorando el acceso y promoviendo el desarrollo económico local y la conexión cultural y social entre los pueblos cercanos al distrito. J.Castillo

sector acuícola pesquero. J.Castillo

# Detienen a 2 mujeres con moto robada

Agentes de la Deprove-Pucallpa, intervinieron al "roba moto" alias "Wachituro" junto a su conviviente alias "Dana" en horas de la madrugada.

Ambos habían hecho ingresar un vehículo de dudosa procedencia a una vivienda en el asentamiento Pacífico en el distrito de Yarinacocha, por lo que inmediatamente se constituyeron al lugar para verificar dicha información que les habían proporcionado.

Una vez estando en el lugar, los efectivos policiales lograron dar con la ubicación de la vivienda, el cual estaba ubicado en la Mz-"F" Lt-"07" del jirón Pacífico, asentamiento humano del mismo nombre,.

Allí fueron atendidos por la propietaria del predio quien se identificó como Anllelita Paiva Asipali de 35 años, a quien le explicaron los motivos de su presencia, solicitándole su autorización para el ingreso, la misma que concedió y con su consentimiento realizaron el registro domicilio, encontrando en el ambiente utilizado como "lavatorio" la motocicleta marca Honda, modelo "Wave-110" color gris mate, de placa 4553-FU,. La moto había sido hurtada horas antes a la ciudadana Kelita Panduro Flores de 25 años, quien oportunamente denunció el hecho en la unidad especializada del Departamento de Prevención e Investigaciones de

Robos de Vehículos (Deprove).

En su defensa la mujer intervenida Anllelita Paiva Asipali, dijo a la policía que el vehículo lo había ido a dejar su amiga Danayth Peña Shapiama de 30 años, quien estuvo acompañado de su pareja sentimental, y que en forma voluntaria condujo a los agentes de la Deprove hasta su vivienda, ubicado en calle 5 Mz-"O" Lt-"14" del asentamiento humano Martha Chávez, distrito de Callería, que al llegar y tocar su puerta, salió ella atenderlos, fue entonces que se percató de la presencia policial que había llegado acompañado de su amiga, fue entonces cambio su semblanza con sus visitantes,



incluso hábilmente logró alertar a su marido para que este consiga escapar trepándose el cerco perimétrico de su huerta en medio de la oscuridad. En su intento de evadir su responsabilidad en el hecho ilícito penal, alias "Dana" dio un nombre que no le correspondía, esto

cuando los efectivos policiales le pidieron que se identificara. Esto fue desmentido en el acto por su amiga. Ambas mujeres quedaron detenidas por encontrarse en la comisión del presunto Delito Contra el Patrimonio, en la modalidad de Receptación Agravada de vehícu-

lo menor, siendo conducidas hasta la dependencia policial junto a la motocicleta recuperada para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley, el caso está a cargo del fiscal de turno de la 1ra fiscalía provincial penal Corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)



## Y detuvieron a un sujeto con 2 menores de edad Destruyen poza de maceración de droga en Neshuya

Agentes de la Sección Delitos con apoyo del personal motorizado, de la comisaría Neshuya, intervinieron un campamento donde funcionaba un laboratorio clandestino que elaboraban droga de alta pureza, y detuvieron a un sujeto con dos adolescentes.

La intervención policial se produjo ayer en inmediaciones del caserío Palestina. Allí detuvieron al sujeto Yon Espinoza Norberto de 34 años, y los menores de iniciales J.G (15) y J.I.R (14), quienes se encontraban trabajando en una cabaña donde existía una poza de maceración de hoja de coca.

Asimismo encontraron una plantación de sembríos de hoja de coca en una exten-

sión de dos hectáreas aproximadamente, además de gran cantidad de insumos químicos fiscalizados que servían para la elaboración del clorhidrato de cocaína. Seis sujetos se encontraban en la cabaña. Al notar la presencia policial en el lugar, huyeron corriendo por diferentes direcciones en medio de la vegetación. Fueron perseguidos a la carrera por un tramo de 800 metros aproximadamente, hasta ser alcanzados y reducidos a viva fuerza los tres antes mencionados. La parcela intervenida tenía una extensión de dos hectáreas. En el lugar existía un laboratorio de construcción rústico en forma clandestina, para la elaboración de la droga. En dicha poza de mace-

ración habían hojas de coca en estado fresco.

Además, había otro ambiente similar a la poza de diez metros de largo con cuatro de ancho y que estaba repleta con hoja de coca seca. Las instalaciones fueron destruidas e incineradas por el personal policial interviniente. Los sujetos detenidos han sido llevados y puestos a disposición de la unidad especializada de la Dirandro-Pucallpa, por ser de su competencia para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley, por la presunta comisión del Delito Contra la Salud Pública-Tráfico Ilícito de Droga, en la modalidad de Actos de Elaboración de Estupefacientes. (D.Saavedra)

## Embarazó y violó a su hijastra desde que tenía 12 años 20 años de cárcel dan a padrastro violador



El Juzgado Penal Colegiado de la Corte de Ucayali condenó a 20 años de prisión a Víctor Hugo Magipo Tamani, por el delito contra la libertad sexual en la modalidad de violación sexual, en agravio de su hijastra, la menor de iniciales J.K.F.J, de 15 años de edad. El colegiado integrado por la magistrada Ana Karina Bedoya Maque (presidente), Delina Carmen Salazar Paz (directora de debates) y Omar Magno García Zavaleta (integrante) además dispuso el pago de una reparación civil de S/ 5 000 en favor de la menor agraviada. Igualmente ordenó se realice un tratamiento terapéutico a favor del sentenciado, previo examen médico psicológico de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 178-A del Código Penal. Durante el 2019 y el 2020, el sentenciado vivía con la mamá de la víc-

tima y la agraviada, en el distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. Un día la menor le contó a su progenitora que, desde que tenía 12 años (2020), "su padrastro se aprovechaba para tocarle sus partes íntimas", según consta en la acusación fiscal presentada por la Primera Fiscalía Penal de Coronel Portillo. Tras lo contado por la adolescente, su madre decide separarse de Víctor Magipo. Dos años después (2022), viaja con su hija a Pucallpa. A esta ciudad, el condenado también viajó con la intención de retomar su relación. De esta forma, al poco tiempo volvieron a convivir. La víctima contó que, desde el inicio de la convivencia de su mamá, su padrastro aprovechaba que estaba sola para abusar de ella. En abril de 2022, la adolescente sufrió una quemadura en

el restaurante donde trabajaba. Su abuela materna, junto a una tía, vinieron de Lima para cuidarla. La abuela declaró que su nieta le dijo: "mamita, no me dejes, llévame contigo. Si tú no me llevas, me voy a ir y nunca sabrás de mí, voy a desaparecer para siempre". Fue entonces que la abuela se la llevó a la capital, ya que la agraviada no se encontraba estudiando. Al poco tiempo, en enero de 2023, la víctima, que ya tenía 15 años, presentó fuertes cólicos. Tras ser llevada a una clínica, los exámenes médicos practicados arrojaron que se encontraba embarazada. Tenía 34 semanas y estaba entrando en labor de parto. El examen psicológico practicado concluyó que tenía afectación emocional compatible a un evento negativo de tipo sexual. / Tony Reátegui.

Fue destruida por el viento y no habrá buen inicio de año escolar

## No reconstruyen escuela Saweto



El Jefe de la Comunidad de Saweto, Andrés Arévalo Pérez, se preguntó, si con la ausencia de aulas, que fue destruida por fuertes vientos en agosto del 2023 y sin materiales educativos, tendrán un buen inicio escolar 2024? Desde el año pasado en que vientos huracanados derribaron su escuela, nadie más la pudo levantar hasta hoy y en Saweto, sienten el abandono de las autoridades en carne propia. Andrés Arévalo Pérez, jefe de la comunidad nativa de Saweto, mostró solo el piso que quedó de lo que fue su escuela y que en agosto del 2023 fue destruido tras el paso de fuertes vientos. El jefe de la comunidad muestra también las chozas en donde improvisaron aulas para que este 2024 se inicie el año escolar. El dirigente dijo que también

el gobierno regional los tiene olvidado, pese a que han reportado de estos hechos al gobierno regional de Ucayali.

Hizo un llamado a la autoridad para que tomen cartas en el asunto antes del buen inicio del año escolar 2024. / Tony Reátegui.

## MDM clausuró locales de venta de vehículos 2da

La Municipalidad Distrital de Manantay, a través de su Subgerencia de Fiscalización, continúa trabajando incansablemente en el ordenamiento de nuestro distrito, por lo que, la tarde del jueves, realizaron un operativo

a locales de venta de vehículos de segunda que se encuentran ubicados en la avenida Túpac Amaru. Como resultado de estas acciones se clausuraron 3 locales debido a la falta de documentación respectiva, im-

niéndoles una multa equivalente al 30% de una UIT a los establecimientos infractores. Esta medida busca garantizar el cumplimiento de las normativas y promover un ambiente seguro y ordenado para todos los ciudadanos. Seguimos comprometidos con el desarrollo y la seguridad de Manantay. Agradecemos la colaboración de todos los vecinos en este proceso de ordenamiento urbano. ¡Juntos construimos un mejor futuro para nuestra comunidad!



103 millones de inversión Gorel beneficiará a 300 mil pobladores

# Reinician trabajos en hospital apoyo



En conferencia de prensa, el gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, hizo entrega del contrato firmado y el expediente técnico al consorcio encargado de reiniciar la construcción e implementación del Hospital Apoyo Iquitos, que tendrá una inversión de 103 millones de soles. El Dr. Chávez, junto a sus funcionarios, director del Hospital Apoyo Iquitos (HAI) y representante de la empresa ganadora de la licitación; aclararon las dudas sobre al reinicio de la obra. De esta manera, el gobernador reafirma su compromiso de culminar esta obra que los loreta-

nos llevan esperando por 9 años y que mejorará el sistema de salud en la región. "Hemos convocado a esta conferencia de prensa para comunicar a la población, lo que hasta hoy se esta haciendo para culminar la construcción del Hospital Apoyo Iquitos, en primer lugar, reconocer el trabajo realizado por la empresa encargada del peritaje, gracias a ellos pudimos saber cual es el saldo de obra para poder hacer la licitación pública como lo hicimos, convocando a nivel local, nacional, e internacional, cumpliendo todos los parámetros de contratación establecidos en

las bases" manifestó el gobernador. Además explicó: "Después de todos los procedimientos, se ha dado la adjudicación en la cual se ha presentado un solo consorcio (Consortio Salud Garayar) que fue evaluado rigurosamente, el mismo que cumplió con las bases y ahora será el encargado de terminar este saldo de obra que requiere el 80% de equipamiento y 20% en acabados de infraestructura, es por eso que se ha asignado un presupuesto de 103 millones de soles, obra que se culminará en 400 días calendarios y beneficiará a más de 300 mil pobladores, la misma

que se reiniciará el próximo mes según manda el cronograma y la ley de contrataciones. Para nosotros ha sido un trabajo arduo poner en orden todo el proceso administrativo y por eso estamos aquí para responder todas sus preguntas" finalizó. A través de sus preguntas, los periodistas de los diversos medios de comunicación de la ciudad de Iquitos, abordaron diferentes puntos referidos a la mencionada obra. Es bueno mencionar que, todas las preguntas fueron respondidas por la autoridad regional, funcionarios y representantes del Consorcio Salud Garayar.

Director Regional de la Producción de Ucayali se reúne con Eel Fondapes

## Avanza en Pucallpa Desembarcadero Pesquero Artesanal



Con el objetivo de conocer los avances realizados por el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondapes) y el Gobierno Regional de Ucayali para la construcción del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la ciudad de Pucallpa, el Director Regional de la Producción de Ucayali, Blgo. Pesq. Mariano Rebaza Alfaro, sostuvo una reunión de trabajo en la ciudad de Lima, con la Coordinadora de la Unidad Funcional de Estudios de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura, Blanca Ericka Linares Palomino y equipo técnico, quienes precisaron sobre el proceso de evaluación y financiamiento del expediente técnico para la ejecución del proyecto, que mejorará las condiciones de trabajo de los pescadores artesanales, incrementará la calidad del pescado, generará empleos e ingresos para la población local e impulsará el desarrollo de la actividad pesquera artesanal en la región Ucayali. Cabe mencionar, que ac-

tualmente por la falta de un desembarcadero adecuado limita el desarrollo de la actividad pesquera artesanal en esta parte de la región, y afecta negativamente tanto a los pescadores como a los consumidores de pescado. El actual desembarcadero del Malecón Grau es precario y carece de las condiciones mínimas para la descarga, almacenamiento y comercialización del pescado. La falta de infraestructura adecuada genera pérdidas de pescado por descomposición, manipulación inadecuada y condiciones insalubres. Además exponen a los pescadores y consumidores a riesgos de enfermedades por la falta de higiene. Por lo que se espera que el proyecto se ejecute en el corto plazo y que beneficiará a pescadores artesanales y a la población de la región Ucayali. El desembarcadero en mención se construirá en la zona donde actualmente funciona maestranza de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

MDM realizó la primera entrega del año 2024

## Dan insumos a 80 comités vaso de leche

La Municipalidad del Distrito de Manantay, se enorgullece en anunciar la exitosa primera entrega de insumos como parte del Programa del Vaso de Leche, a más de 80 asentamientos humanos. Esta significativa iniciativa tiene como objetivo primordial mejorar la nutrición y promover el bienestar de los miembros más vulnerables de nuestra comunidad manantaína. El alcalde Roger Galán Torres, indicó que son más

de 80 comités del distrito de Manantay quienes vienen siendo beneficiados con el Programa del Vaso de Leche, el cual busca brindar apoyo nutricional a las familias contrarrestando también la prevalencia de la anemia en nuestra jurisdicción. Además de la entrega de insumos del programa vaso de leche, La Municipalidad Distrital de Manantay, busca reforzar el compromiso con la educación y concientización sobre la

anemia. Promoviendo la comprensión de los hábitos alimenticios saludables y la importancia de seguir las indicaciones médicas para combatir esta condición. Las beneficiarias del vaso de leche, agradecieron al alcalde Roger Galán Torres, por el compromiso que viene brindando a la comunidad manantaína en el tema de alimentación y salud, el cual se ha destacado por ser prioridad en su gestión.



### Huánuco

## Senamhi alerta crecida en ríos por intensas lluvias



HUÁNUCO. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) alerta un significativo aumento en los niveles y caudales de los ríos de la cuenca del río Huallaga, debido a las intensas lluvias en la parte alta de la región.

Según el informe N°005-2024, emitido por el Senamhi, se han reportado anomalías en las estaciones hidrológicas ubicadas en la Dirección Zonal 10, con sede en Huánuco, que abarca la cuenca del río Huallaga y sus afluentes.

Este incremento ha llevado a que el nivel hidrológico alcance el umbral naranja, indicando un riesgo potencial para las actividades en los ríos y áreas adyacentes, con posibles erosiones en las márgenes y daños en la infraestructura cercana al río.

Las lluvias en el Alto Huallaga han ocasionado la activación de algu-

nas quebradas, provocando bloqueos temporales en la carretera central Ambo.

En cuanto a los ríos de la cuenca del Ucayali, el comportamiento es variado y se mantiene por debajo del nivel amarillo. Alcanzar este nivel sugiere la posibilidad de fenómenos meteorológicos con capacidad de causar daños y riesgos de interrupción temporal de actividades cotidianas.

El Senamhi, a través de la Dirección Zonal 10, continuará monitoreando de cerca el comportamiento de los ríos y recomienda a la población mantenerse informada a través de su sitio web y redes sociales.

Se insta a la población a tomar las precauciones adecuadas y para más información pueden comunicarse con la Dirección Zonal 10 del Senamhi a los números 062-512070 o al celular 955 899 144.

### Indeci pide tomar medidas preventivas ante crecida de Río Higuerras

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) ha emitido una recomendación ante la advertencia del Senamhi sobre el aumento del caudal del río Higuerras en Huánuco, que ha alcanzado un nivel de 2.1 metros en la estación hidrológica del Puente Higuerras.

Se prevé que este aumento pueda provocar el desborde del río, afectando a los centros poblados de Ratamayo, La Hoyada, Miraflores Chico, Ushugnio, Higuerras, Mayanchaca, Hacienda Higuerras, Toldo Rumi, Cozo Tingo y Kotosh.

En caso de emergencia por inundación, Indeci recomienda a la población mantenerse alejada de cables de energía eléctrica o torres de alta tensión, evitar cruzar ríos crecidos y seguir las indicaciones de las autoridades locales.



# Con ozonoterapia Es Salud controla dolor de pacientes



Lima, mar. El Seguro Social de Salud (EsSalud) incorpora a su oferta de tratamientos la ozonoterapia, una opción médica alternativa para controlar el dolor crónico que sufren algunos pacientes en músculos y huesos del sistema locomotor.

La ozonoterapia es una técnica en base al uso de ozono, que permite al Departamento de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins de EsSalud realizar más de 300

sesiones mensuales de terapia a las personas afectadas. Daniel Flores Valdeiglesias, jefe del Servicio de Rehabilitación Neuro traumatológico y Ocupacional del hospital Rebagliati, explicó que esta técnica, segura y mínimamente invasiva, se emplea como terapia para tratar diversas enfermedades, su objetivo es mejorar la calidad de vida de los pacientes que acuden al seguro social con lesiones neuro musculares y dolor.

"Su aplicación, realizada por

los médicos fisiatras, es otorgada según la patología y gravedad, de tal manera que su uso resulta beneficioso para pacientes con enfermedades de origen neuro músculo esquelético. Es importante mencionar que una concentración elevada de ozono no indica que se obtengan mejores resultados, pues aplicando una dosis correcta se puede manejar y controlar el dolor, mejorando la funcionalidad corporal", detalló.

Además, el especialista señaló que el ozono se inyecta directamente bajo guía ecográfica en las articulaciones, ligamentos, tendones, músculos, nervios periféricos y a nivel paravertebral en la columna vertebral. "El ozono inyectado puede disminuir el tamaño de un disco intervertebral herniado, estimulando la producción de enzimas antioxidantes que reducen la inflamación y la contractura muscular", precisó.

Agregó que, dependiendo la gravedad de la patología que presente el asegurado, se elabora un plan de tratamiento que demanda entre 5 a 10 sesiones, una vez por semana; sin embargo, existen casos que puede llegar hasta 20 sesiones.

Flores Valdeiglesias refirió que el incremento de la obesidad en la población está provocando el aumento de patologías músculo esqueléticas crónicas, como son las hernias discales, lesiones ligamentarias, tendinosas y artrosis, así como cambios posturales que generan un mal trabajo de la musculatura corporal que con el tiempo generan estas complicaciones.

Por ello, indicó que la ozonoterapia permite a los pacientes disminuir su sintomatología, mejorar su funcionalidad y reducir la necesidad de tratamientos quirúrgicos. Sin embargo, aclaró que este tratamiento debe ir acompañado de un buen hábito alimenticio y un buen programa de ejercicios.

Asimismo, reveló que la ozonoterapia se utiliza en pacientes de todas las edades, siendo los asegurados en edad laboral y los adultos mayores, la población que más atención ha tenido con este tipo de terapia, en muchos de los cuales la cirugía no es la primera opción de tratamiento o cuando sólo la terapia física no otorga buenos resultados.

Informó que los dolores crónicos por artrosis muchas veces son refractarios al tratamiento farmacológico, siendo fundamental el rol del equipo del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación para lograr la recuperación exitosa de estos pacientes, donde la aplicación del ozono médico para estos casos modula la inflamación crónica, disminuyendo claramente el dolor.

"Este hallazgo se relaciona con diferentes publicaciones científicas que ponen en evidencia que se logra disminuir el dolor y la rigidez, además de mejorar la función y la calidad de vida, con una duración de efecto, mínima de 6 meses", resaltó. (FIN) NDP/JAM

**SUCESION INTESTADA**

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado don **Daniel Quispe Solier**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don **Claudio Quispe Ceollana**, fallecido el día 29 de Mayo del año 2020 en el hospital de Yurimaguas ubicado en el Jr. Progreso 305-307 del distrito de Yurimaguas provincia de Alto Amazonas departamento de Loreto lugar donde se encontraba enfermo, teniendo su último domicilio en Jr. 9 de Diciembre Mz. 351 Lt. 35B del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 22 de Febrero del 2024.-

**RUBEN VARGAS UGARTE**  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA

**SUCESION INTESTADA**

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado don **Luis Pezo Moreno**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre **Rosa Moreno Lopez**, fallecida el día 04 de abril de 2006, en el Hospital Regional de Pucallpa ubicado en Jr. Agustín Cauper N° 285 - Calleria, siendo su último domicilio ubicado en Jr. Revolución 742, Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 12 de febrero del 2024.-

**RUBEN VARGAS UGARTE**  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA

**SUCESION INTESTADA**

Ante este oficio notarial sito en el jirón Aguaytia N° 571, se ha presentado don **Jorge Antonio Solorzano Diaz** con DNI N° 06887275, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su madre doña **Luisa Elvira Diaz Arrue**, fallecido el día 12 de junio del 2020 en la ciudad del Callao, teniendo su último domicilio en Jr. Eduardo del Aguila 484, Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 20 de febrero del 2024.-

**RUBEN VARGAS UGARTE**  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**CONSORCIO MC**, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN INGENIERO, PARA REALIZAR LABORES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA EN LA CIUDAD DE PUCALLPA; CUYO PERFIL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

CARGO	TITULO PROFESIONAL	EXPERIENCIA
ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS	INGENIERO SANITARIO O HIDRAULICO O CIVIL	30 MESES DE EXPERIENCIA, COMO INGENIERO ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS Y/O INGENIERO SANITARIO Y/O ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS; EN OBRAS EN GENERAL, QUE SE COMPUTARA DESDE LA COLEGIATURA.

LA EXPERIENCIA DEBE SER ACREDITADA MEDIANTE CONTRATOS Y ACTAS DE CONFORMIDAD, CERTIFICADOS Y/O CONSTANCIAS DE TRABAJO.

LA PRESENTACION DE SUS DOCUMENTOS O MAYOR INFORMACION DEBERAN REALIZARLAS A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CORREO: grupouranio@grupouranio.com Y/O TELEFONO N° 961658436 (VIA WHATSAPP), HATA EL DIA LUNES 04 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

PUCALLPA, 28 DE FEBRERO DEL 2024.

LA GERENCIA TÉCNICA.

**OPORTUNIDAD LABORAL**

**VENDEDORES Y SUPERVISORES**  
**EMPRESA IMPORTANTE DE PUCALLPA**  
**REQUIERE VENDEDORES Y SUPERVISORES PARA CONSUMO MASIVO**  
**CON MOVILIDAD Y EXPERIENCIA.**  
**OFRECE: SUELDO BASICO, COMISIONES E INCENTIVOS ¡POSTUA YA!**  
**ENVIAR CV AL WASAP 961900003 HASTA EL 4 MARZO 2024**  
**CORREO crdc2770@gmail.com**

XF/(28 al 02.03.2024)

**OPORTUNIDAD: VIVIENDA EN VENTA**

EN ZONA RESIDENCIAL DE MORALES, A POCOS METROS DEL RESTAURANTE LA RIVERA Y EL VADO CUENTA CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN

**AREA TERRENO 340.82 m2; AREA CONSTRUIDA : 80m**  
**04 HABITACIONES; 02 BAÑOS ; 01 COMEDOR; 01 SALA; 01 COCINA; 01 COCHERA**  
**EXCELENTE UBICACIÓN.**  
**INFORMES A LOS CELULARES**

**942823916**  
**961982916**

XF/(28 al 06.03.2024)

**¡RESERVE HOY!**

**PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA**

**LUNES A SÁBADO**

**SAIETA PERU**

CALL CENTER  
**942694483**

**LA CHACRA DE CHATO**

**Domingos y Reservas al:**  
**Km 6 - Shirambari**

**942621976**  
**996564205**

**LA CHACRA DE CHATO**

**Cruza Regional**  
**Tacacho con carne**  
**Arroz con Mariscos**  
**Cudado de Dorella**  
**Chacra Mixta**



Para revalidar licencias de conducir para vehículos menores

## Implementarán circuito manejo en canchón municipal

La Municipalidad Provincial de San Martín a través de la sub gerencia de transportes y tránsito de seguridad vial de Tarapoto, ya podrán en marcha la implementación del proyecto del Centro de evaluación y la construcción del circuito cerrado para manejo de vehículos menores, que consiste en la rendición de exámenes escritos a través de módulos electrónicos tipo MTC.

La implementación del circuito cerrado que será construido en el canchón Municipal, será para que los conductores de vehículos menores tanto de motos, motocar y cuatrimotos puedan renovar, revalidar o por primera vez sacar sus licencias de

conducir. Así lo dio a conocer el nuevo responsable de dicha gerencia comandante en retiro Eliseo Vásquez Rojas.

El proyecto consiste en adecuar al sistema Nacional de emisión de licencias de conducir para la clase LY L5, de acuerdo a las normas que exige el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para que los municipios emitan las licencias.

Vásquez Rojas, explicó también sobre que tramite de licencias requiere un certificado de capacitación de escuelas de manejo ya que en Tarapoto existen cuatro empresas autorizadas para emitir el documento.

# Hospital Lamas en peligro de colapso



El hospital de Lamas sigue en peligro de colapsar por problema del drenaje pluvial que discurre del Barrio Calvario y Ancohallo de la parte alta de Lamas.

Las aguas pluviales han empezado a minar el local. Eso

hizo que se llevará su almacén y la lavandería. Además peligran la planta de oxígeno y el IOARR. Centro de Identificación de inversiones de optimización de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición, que cuenta el no-

socomio. Ya pasaron dos semanas aproximadamente y hasta fecha ninguna autoridad se apersona al lugar para solucionar el problema. Y con las constantes lluvias en cualquier momento podrían co-

lapsar los locales mencionados. La Municipalidad provincial de Lamas había realizado la excavación para el desfogue de las aguas de lluvia estancada y así evitar colapso de más infraestructura del hospital. Ante dicho problema, los trabajadores del nosocomio exigen al gobernador regional Walter Grun del Jiménez, visitar in situ para conocer la realidad y evitar un colapso total.

Jorge Pinedo Gonzales, trabajador del hospital de Lamas, dio cuenta sobre el problema y asegura que hasta la fecha ni el gobierno local y regional se preocupan por el mejoramiento de la avería ya que el cualquier momento podría perder la planta de oxígeno que se encuentra en funcionamiento.

Pinedo Gonzales, exigen que la obra se concluya lo más pronto posible de lo contrario podría colapsar más ambientes del hospital y eso perjudicaría a los pacientes y usuarios que acuden a diario al nosocomio de Lamas.

Esperando que las autoridades de la Municipalidad Provincial de Lamas y el gobierno regional de San Martín se preocupen en priorizar la solución antes que colapse por completo.

## Pobladores de Yumbatos protestan

# Exigen titulación a empresa en Lamas



Un grupo de pobladores del Centro Poblado de Yumbatos que comprende al distrito de Caynarachi provincia de Lamas, llegó hasta las oficinas de la empresa J&J Ingeniería e Inversiones SAC. Para reclamar sus dineros que pagaron para sus titulaciones de sus terrenos, por lo que vienen esperando más de 5 años que hasta la fecha no reciben ninguna solución.

Con pancartas y arengas hicieron oír su voz de protesta exigiendo devolución de sus dineros que pagaron unos que otros 300, 500 y hasta 600 soles de acuerdo a los documentos presentados por los pobladores afectados. Ante la demora y la espera de la titulación de sus predios, esta mañana llegaron hasta las oficinas de dicha empresa ubicada en el jirón 16 de octubre 959 en la ciudad de Lamas, para exigir devolución de sus dineros y mas no titulación, por-

que ya no creen en sus palabras de la representante de la empresa Jessica Gonzales Romero.

La señora Rister Pua Paima, una de las afectadas mostró su indignación con la empresa ya que asegura que les viene mintiendo con la titulación por más de 5 años es por eso que ahora sólo piden devolución de su dinero para que puedan agilizar dicho documento indispensable para que puedan acceder al programa de techo propio.

Porfilio Ruíz Ramírez, poblador de Yumbatos, dio a conocer que el proyecto de titulación inicio en el mes de octubre del año 2018 y hasta la fecha pasaron 5 años y no reciben dichos documentos. Son 100 familias los perjudicados y por falta de recursos económicos no pudieron acudir todos a la ciudad de Lamas.

Albino Pinedo Tangoa, manifestó que está cansado de

exigir su título de propiedad ya que pago a la empresa J&J Ingeniería e Inversiones Sac. La suma de 600 soles y hasta ahora no recibe ninguna solución.

Pepe Huansi Fasabi, en muchas oportunidades ya fueron mentidos por Jessica Gonzales y no cree que la empresa cumpla con titular su predio. Si no hay solución estaremos radicalizando dicha protesta hasta recibir una solución inmediata indicó el molesto poblador.

Kervin García García, regidor de la Municipalidad del Centro Poblado de Yumbatos, también acompañó a la comitiva para conocer la situación de sus títulos de propiedad que la empresa viene postergando años tras años, por lo que exigen a empresa encargada en solucionar las demandas de los afectados.



Fiscalía de la Nación presentó denuncias constitucionales:

# Denuncian a Rosio Torres por concusión



Lima, mar. La Fiscalía de la Nación presentó ante el Congreso de la República dos denuncias constitucionales contra las parlamentarias Rosio

Torres Salinas y Heidy Lisbeth Juárez Calle. Esta medida, según informa el organismo a través de su cuenta oficial en la platafor-

ma X (antes Twitter), se hizo a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales. Las denuncias constitucio-

nales contra ambas congresistas se debe a la presunta comisión del delito de concusión.

Asimismo, se precisa que los hechos guardan relación con cobros presuntamente indebidos que las referidas parlamentarias habrían efectuado a personal de sus respectivos despachos congresales y de las comisiones que presidían.

Como se recuerda, el 4 de abril del año pasado, la Fiscalía de la Nación abrió investigación preliminar contra la congresista Rosio Torres como presunta autora del delito de concusión por los presuntos cobros irregulares a los trabajadores de su despacho.

La investigación también comprende a Juan Daniel Pérez Guerra, sobrino de la legisladora, como presunto cómplice del referido delito.

Posteriormente, el 14 de abril, la Fiscalía de la Nación también abrió investigación preliminar contra Heidy Juárez, ante la presunta comisión del delito de concusión. Ello porque también habría ocurrido el cobro irregular a trabajadores de su despacho. (FIN) JCC

ProInversión convoca a licitación tres proyectos eléctricos para Ucayali, Junín y Áncash

## Financiarán Enlace 220 kV Aguaytía - Pucallpa



Lima, mar. La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) publicó la convocatoria del concurso público internacional para la entrega en concesión de tres proyectos eléctricos que beneficiarán a cerca de 700,000 personas de los departamentos de Ucayali (Padre Abad y Coronel Portillo), Junín (Chanchamayo) y Áncash (Huaylas y Huarás).

Se trata de los siguientes proyectos (cuya inversión conjunta es de aproximadamente 100.8 millones de dólares): - Enlace 220 kV Aguaytía - Pucallpa, subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas (Proyecto ITC). - Incremento de la Confiabilidad 138-60KV del Sistema Eléctrico de Tarma - Chanchamayo. - Incremento de capacidad y confiabilidad (Criterio N-1) de Suministro del Sistema Eléctrico Huaraz (Proyecto ITC - Instalación de Transmisión de Conexión).

Estos proyectos -agrupados en el denominado Grupo 4- se otorgarán en concesión bajo la modalidad de Concurso de Proyectos Integrales a aquel único postor que oferte el menor Costo de Servicio Total, conforme a lo establecido en las bases del concurso, a fin de que se encargue del diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del citado proyecto.

Los mencionados proyectos son promovidos por ProIn-

versión bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP) por encargo del Ministerio de Energía y Minas (Minem). Forman parte del paquete de 18 proyectos que el Minem encargó a ProInversión en febrero del 2023, en el marco del Plan de Transmisión 2023 - 2032.

El Grupo 1 (tres proyectos) fue convocado a licitación en setiembre del 2023, el Grupo 2 (cinco proyectos) en agosto del 2023, el Grupo 3 (cuatro proyectos) a inicio de febrero del 2024, el presente Grupo 4 (3 proyectos) y el Grupo 5 (tres proyectos) con convocatoria a definirse.

Las Bases del Concurso, que contienen las condiciones y requisitos para participar -junto con el cronograma de actividades correspondiente y las garantías a ser presentadas- así como los proyectos de contrato, se encuentran a disposición de los interesados en el portal institucional de ProInversión ([www.investinperu.pe](http://www.investinperu.pe)). La ejecución de los tres proyectos permitirá reforzar la provisión de energía eléctrica en los tres departamentos beneficiarios, proporcionando confiabilidad y mayor capacidad de transmisión de electricidad, lo que contribuirá a cubrir el crecimiento vegetativo de la demanda del sector doméstico y dará impulso a las actividades industriales, comerciales y de servicios. (FIN) NDP/CNA

VRAEM. A través de operativos conjuntos se incautaron más de 900 kilos de droga líquida en el Vraem durante el mes de febrero. Esta labor fue cumplida por personal de los Sinchis de Mazamari y el Ejército. Además, se dismantelaron unos 10 laboratorios clandestinos distribuidos en diferentes distritos del Vraem.

En total se encontraron 905.350 kilos de sulfato de cocaína. Además, se incineraron 23 960 kilos de insumos químicos. De igual manera se destruyeron 88 895 kilos de hoja de coca. Finalmente, se incautó una escopeta artesanal.

Damos cuenta de algunos resultados obtenidos en cada operativo:

### Operativo en la provincia de La Mar (Ayacucho)

La acción conjunta se realizó el 12 de febrero. El lugar intervenido se ubicaba a inmediaciones del centro poblado Chaupimayo y Unión Catarata, distrito de Samugari, pro-

vincia de La Mar. Se destruyeron dos laboratorios rústicos clandestinos para elaboración de alcaloide cocaína. Además, se incineraron 4775 kilos de insumos destinados para la actividad ilícita, entre otros.

### Dos operativos en la provincia de Satipo (Junín)

En esta provincia se realizaron operativos en los días 14, 16 y 17 de febrero. En total se destruyeron cinco laboratorios rústicos clandestinos para elaboración de alcaloide cocaína. A ello se añaden insumos para dicha actividad ilícita.

El operativo del día 14 se realizó a inmediaciones del centro poblado Castambo, distrito de Río Tambo. En tanto, las acciones que se desarrollaron el 16 y 17 de febrero se



realizaron en los alrededores de la comunidad nativa Los Ángeles, centro poblado Nuevo Progreso, distrito de Río Tambo.

### Operativo en la provincia de Huanta (Ayacucho)

La acción conjunta se realizó el 23 de febrero. El lugar intervenido se ubicaba a inme-

diaciones del centro poblado Mayapo, distrito de Llochehua. En esta ocasión se destruyeron tres laboratorios rústicos clandestinos para elaboración de alcaloide cocaína. También se incautó siete mil kilos de insumos usados por los narcotraficantes, entre otros.

## Incautan más de 900 kilos de droga líquida en el Vraem

Turistas de EE. UU. y Japón fueron los primeros

## DDC reabren Camino Inca de Machu Picchu

Cusco, mar. El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Cusco anunció la reapertura de la Red de Caminos Inca de Machu Picchu desde hoy, viernes 1 de marzo del 2024, tras concluir los trabajos de mantenimiento, rehabilitación y reacondicionamiento de campamentos y otros servicios; y los primeros visitantes en iniciar el recorrido fueron turistas provenientes de Estados Unidos y Japón.

Los visitantes extranjeros se mostraron muy entusiasmados por esta aventura, pues esperan disfrutar no solo de los atractivos arqueológicos, sino también del maravilloso paisaje natural.

Pobladores de las comunidades de Mesccay, Ccarpamay y Yahuarhuaccac, bajo la coordinación de la jefatura del parque arqueológico nacional de Machu Picchu, recibieron con danzas típicas a

los turistas que llegaron hasta el sector Piscacucho, para iniciar el recorrido de tres días por la Red de Caminos Inca.

Ingresaron por las rutas 01 (a la altura del km 82 de la línea férrea Cusco-Machu Picchu, sector Piscacucho), la ruta 02 (sector Qoriwayrachina) y la ruta 04 (sector Chachabamba, denominado Camino Sagrado).

Los grupos organizados —conformados por turistas y personal de apoyo como porteadores y cocineros— se registraron en la caseta de control de Piscacucho y recibieron una charla de inducción por parte del personal del parque arqueológico nacional de Machu Picchu para un adecuado comportamiento durante el recorrido.

“Es importante que todos los visitantes respeten, cuiden y protejan los monumentos arqueológicos que se ubican en Patallaqta, Willkaraqay,

Runcuracay, Sayaqmarka, Phuyupatamarca, Chachabamba, Choquesuysuy e Intipunku”, afirmó el director de la DDC Cusco, Guido Bayro.

### ¿Qué hacer para hacer una visita turística?

Para poder recorrer la Red de Caminos Inca se debe consultar la disponibilidad desde aquí, mientras que las visitas se realizan a través de las agencias de viaje autorizadas para este trayecto.

El titular de la DDC Cusco informó que durante febrero se ejecutaron trabajos de corte de vegetación, eliminación de raíces en la base de estructuras arquitectónicas, mantenimiento de paramentos, recintos, andenes, canales y fuentes de agua, muros de contención, plataformas, pasadizos y área libres.

Asimismo, el tratamiento y rehabilitación de áreas de camping; la renovación de estructuras de madera y cubiertas de paja en los campamentos;



el mantenimiento de servicios higiénicos y chozas de descanso; la restitución de tirantes de madera de puentes, barandas, pasamanos y pontones; la habilitación de escalinatas de madera y otras actividades.

### ¿Qué monumentos hay a lo largo de la red?

“Ha sido un arduo trabajo en medio de condiciones climáticas adversas, pero se ha concluido los trabajos en todo el Camino Inca, incluyen-

do los monumentos arqueológicos de Salapunku, Qhanabamba, Qoriwayrachina, Machuq'ente, Patallaqta, Willkaraqay, Tunasmoqo, Patawasi, Pawkarkancha, Runcuracay, Sayaqmarka, Qonchamarka, Phuyupatamarca, Intipata, Chachabamba, Choquesuysuy e Intipunku”, detalló el funcionario.

Agregó que el objetivo fue mejorar el servicio a los visitantes en los diferentes puestos de control y vigilancia de

la Red de Caminos Inca para mayor satisfacción y comodidad de los turistas nacionales y extranjeros, que a partir de hoy volverán a recorrer esta maravillosa red vial prehispánica. La labor se efectuó mediante equipos de trabajo del parque arqueológico nacional de Machu Picchu, encabezados por el arqueólogo Francisco Huarcaya, que se desplazaron hacia diversos puntos de la Red de Caminos Inca. (FIN) NDP/JOT

De zonas rurales accederán a servicios del Estado

## PIAS atenderán a 93 000 pobladores



Una nueva travesía empieza para contribuir en la mejora de la calidad de vida de miles de peruanos y peruanas. Con este compromiso iniciaron las

campañas de acción social de las PIAS, que gestiona el Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), para

llevar los servicios del Estado a más de 93 000 personas de comunidades nativas y centros poblados de la Amazonía y el altiplano.

Durante el 2024 se realizarán un total de 50 campañas itinerantes, donde se llegará de manera fluvial, lacustre y aérea a 347 comunidades, para brindar más de un millón de atenciones sociales a la población vulnerable en Loreto, Ucayali y Puno.

En Loreto, en el presente año, se desarrollarán 40 campañas (35 fluviales y 5 aéreas). En cada una de ellas, profesionales de diversas entidades del Estado atenderán a más de 74 000 ciudadanos de zonas rurales en ocho provincias de la región, para que accedan a más de 720 000 atenciones.

Por primera vez, a través de las PIAS fluviales, se brindará el servicio de certificación a personas con discapacidad, lo cual permitirá su identificación y que tengan la posibilidad de acceder, entre otros, a la subvención económica del Programa Nacional Contigo del Midis. Este servicio estará a cargo de médicos que fueron capacitados para tal fin.

De igual forma, se reforzará la

prueba del tamizaje molecular para la detección temprana del cáncer de cuello uterino, a fin de prevenir y brindar tratamiento a cerca de 1000 mujeres en la Amazonía. Se facilitará el acceso a servicios de enfermería, medicina general, obstetricia, odontología, cirugía menor, laboratorio clínico, atención del parto, y en esta oportunidad -en la PIAS Yavarí- se ha implementado el parto vertical, preservando la práctica cultural de las comunidades originarias.

Con la intervención del Banco de la Nación se realizará el pago de subvenciones económicas y acceso a servicios bancarios. Se llevará a cabo la afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS). La obtención del DNI y el registro de partidas de nacimiento, entre otros trámites del Reniec. Se desarrollarán acciones de prevención para reducir los índices de violencia contra la mujer. Todos estos servicios contarán con el apoyo de intérpretes de lenguas originarias,

en el marco del respeto a la diversidad y el pluralismo cultural.

Forma parte de esta primera campaña, el zarpe de la PIAS Curaray en la ciudad de Pucallpa, que en el presente año desarrollará seis intervenciones (4 fluviales y 2 aéreas), para atender a más de 12 000 personas shipibo-konibo y asháninkas. Asimismo, el zarpe de la PIAS Lago Titicaca, en Puno, implementará 4 campañas lacustres, beneficiando a más de 7500 pobladores quechuas y aymaras.

El Programa Nacional PAIS del Midis gestiona estas campañas con el apoyo de las Fuerzas Armadas y diversas entidades públicas, entre las que destacan los ministerios de Cultura, de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Educación y Salud. También el Banco de la Nación, Reniec, SIS, las direcciones regionales de salud y los programas sociales Juntos, Contigo y Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

## Joe Biden dice que Estados Unidos iniciará lanzamientos aéreos de ayuda humanitaria sobre Gaza

El presidente Joe Biden anunció este viernes que Estados Unidos participará "en los próximos días" en el lanzamiento aéreo de ayuda humanitaria sobre Gaza, cuyos habitantes sufren una grave escasez de alimentos, agua y medicinas.

"Necesitamos hacer más, y Estados Unidos hará más", dijo Biden a los periodistas en la Casa Blanca al inicio de una reunión con la jefa del gobierno italiano, Giorgia Meloni.

"En los próximos días nos uniremos a nuestros amigos en Jordania y

otros para lanzamientos aéreos de alimentos y otros bienes", dijo Biden en el Despacho Oval.

Estados Unidos también considerará la "posibilidad de un corredor marítimo" para entregar grandes cantidades de ayuda al territorio palestino, añadió.

**"Ayuda que fluye hacia Gaza no es suficiente"**

Dijo, asimismo, que "insistirá" para que Israel deje entrar más camiones de ayuda a Gaza, asolada por el conflicto y donde la ONU ha advertido de un riesgo de "hambuna casi inevitable" en el norte de la

Franja.

La guerra se desencadenó el 7 de octubre, cuando comandos del grupo islamista Hamás mataron a cerca de 1.160 personas, la mayoría civiles, y secuestraron a unas 250 en el sur de Israel, según un recuento de la AFP basado en datos israelíes.

En respuesta, Israel lanzó una operación aérea y terrestre para "aniquilar" a Hamás, catalogado también por Estados Unidos y la UE como organización "terrorista". Se ha saldado con más de 30.000 muertos, según el grupo palestino



que gobierna el territorio. "No hay excusas, porque la verdad es que la ayuda que fluye hacia Gaza no es suficiente.

Están en juego vidas inocentes y vidas de niños", añadió Biden.

El presidente estadounidense, de 81 años, tuvo

un nuevo lapsus en sus declaraciones y dijo dos veces Ucrania en vez de Gaza.

### En la frontera

## EE.UU.: iniciativa en Arizona busca dejar a rancheros disparar a migrantes que crucen sus tierras



Una polémica iniciativa de ley avanza en el Le-

gislativo de Arizona (Estados Unidos) que le

permitiría a los rancheros que tienen sus tie-

rras en la frontera con México matar migrantes que crucen sus propiedades sin enfrentar cargos criminales.

El proyecto de ley (HB-2842), impulsado por republicanos, planea ampliar de esta forma una ley conocida en el estado como la 'Doctrina del castillo', que permite a una persona usar fuerza letal en contra de aquel o aquellos que traspasan o entran a sus casas para causar daño.

El legislador estatal republicano Justin Heap dijo ante la legislatura estatal que su propuesta ampliaría esta ley terminando con lo que 'el considera tecnicismos'. El legislador explicó que estos cambios son necesarios debido al incremento del cruce de migrantes indocumentados a través de ranchos en la frontera de EE.UU.

con México, lo que en su opinión deja vulnerables a los rancheros.

Actualmente la ley solo protege a una persona si usa fuerza letal dentro de su hogar o lugar de residencia, pero al cambiar la palabra "hogar" por "propiedad" permite a los rancheros una mayor cobertura de la ley.

De esta forma se incluirían los terrenos de los rancheros aunque estén lejos de su hogar.

Esta propuesta fue presentada justo cuando se espera que en las próximas semanas comience en Arizona un juicio en contra del rancho George Allan Kelly, de 73 años.

El rancho enfrenta cargos de asesinato en segundo grado por haber matado a tiros en 2023 al mexicano Gabriel Cuén Buitimea, que cruzaba por sus terrenos cerca de la población

fronteriza de Nogales.

En caso de ser aprobada, esta legislación libraría de cualquier acusación a rancheros que disparan en contra de migrantes que se encuentren dentro de sus terrenos y sientan que representan un peligro para ellos o sus familias. Legisladores demócratas han criticado esta medida asegurando que solo busca legalizar el uso de la discriminación racial y que pondría en peligro la vida de muchas personas.

Rancheros en Arizona han levantado la voz asegurando que sus tierras constantemente son utilizados como "rutas" de tráfico humano y de drogas hacia los Estados Unidos.

La propuesta ya fue aprobada por la Cámara Baja y ahora pasa al Senado estatal.

## ¿Cómo saber si un lunar podría ser cancerígeno?

Seguro que siempre has escuchado que los lunares deben vigilarse porque pueden resultar cancerígenos. En realidad, sí que es cierto que hay un porcentaje de lunares que pueden convertirse en cáncer de piel, pero la mayoría son inofensivos.

Pero, ¿te ha quedado la duda? Entonces, puedes echar un vistazo a estos consejos para determinar si un lunar puede o no ser cancerígeno.

### El aspecto del lunar

Aunque los consejos que te damos aquí sobre cómo identificar un lunar cancerígeno son válidos, es un especialista el que podrá determinarlo con certeza. Generalmente, los lunares que son melanomas suelen tener los bordes irregulares. Asimismo, resultan bastante ásperos al tacto.

Otro de los aspectos que se pueden considerar peligrosos es el tamaño del

lunar. Si es mayor de 6 pulgadas, es recomendable revisarlo. También lo es el hecho de que presente en general asimetrías, como por ejemplo los que nacen con varias protuberancias diferentes.

Además, es cierto que un lunar que no es cancerígeno no produce dolor, ni tampoco tiene fluidos en su interior. Si en tu caso te ocurre alguna de estas dos cosas, deberías con-

sultarlo con un médico porque podrías estar en riesgo.

### Los cambios bruscos en el lunar

Otro de los factores que se consideran a la hora de preocuparse por el riesgo de cáncer de un lunar son los cambios que se producen en este. De hecho, si tienes uno y cambia de color, de tamaño, o de repente parece que crece hacia afuera, deberías considerar una visita al especialista para

que sea él quien lo evalúe. Recuerda que por muchas cremas o productos que apliques, el lunar no se marchará y el riesgo es constante.

Si todavía sigues teniendo dudas, te recomiendo que amplíes información sobre el tema de los lunares con potencial cancerígeno en nuestro artículo sobre cómo identificar lunares buenos y malos. ¡Te será de gran ayuda!



## ¡Cuidado! La meningitis puede hacer que tu hijo pierda la audición

Como papás debemos de estar muy alertas, ya que en cualquier momento nuestro hijo puede presentar un cuadro de meningitis.

Si esto sucede debemos de tomar muchas precauciones ya que la enfermedad puede derivar en la pérdida de audición.

**¿Qué es la meningitis?**  
La meningitis es la inflamación de la membrana meninges que cubre el sistema nervioso central. Afecta en la mayoría de los casos a niños, y pue-

de estar causada por virus, bacterias, intoxicaciones u otras enfermedades.

Es una enfermedad que diagnosticada a tiempo puede ser tratada, pero en casos de recibir un tratamiento tardío puede dejar secuelas, y en caso de ausencia de atención médica puede ocasionar la muerte del paciente.

### Cuando el tratamiento llega tarde

Un caso de meningitis que se diagnostica de forma tardía, puede afectar

al nervio que conecta el oído con el cerebro y ocasionar la pérdida total de la audición. Incluso, los primeros síntomas de sordera pueden manifestarse mucho tiempo después de la infección, siendo esta una razón para que los padres estemos atentos a los cambios que pueda tener nuestro hijo.

Si notamos que nuestro hijo ya no responde cuando le llamamos, o sube demasiado el volumen de la televisión es muy probable que estemos an-

te un caso de pérdida de audición.

### Consejos para prevenir la pérdida de la audición

Luego del tratamiento, es muy importante que llevemos a nuestro hijo a un chequeo médico de manera regular para constatar que la meningitis no dejó secuelas.

Si en una primera prueba médica nuestro hijo presenta problemas para escuchar, es muy probable que la pérdida de la audición se incremente.

Por el contrario, si la prueba no revela secuelas, lo único que tenemos que hacer los padres es vigilar que conserve su buena audición durante el primer año después de la enfermedad. Pasado el año podemos decir que ha pasado el peligro.

Con un buen chequeo médico podemos evitar que nuestro hijo padezca una de las tan temidas secuelas de la meningitis.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

Hermanos, orad por nosotros, para que la palabra del Señor corra.

2 Tesalonicenses 3:1

Orando en todo tiempo... y velando en ello con toda perseverancia y súplica por todos los santos; y por mí, a fin de que... me sea dada palabra para dar a conocer con denuedo el misterio del evangelio.

Efesios 6:18-19

### A cada uno su papel

Los pasajes del Antiguo Testamento son ricos en enseñanzas para nuestra vida cristiana. El combate de Israel contra Amalec (Éxodo 17:8-13) nos habla de diferentes servicios para Dios. En la llanura, Josué estaba a la cabeza de la batalla del pueblo de Dios contra una nación enemiga que lo había atacado. Al mismo tiempo, en la colina, Moisés levantaba las manos hacia Dios y oraba por los combatientes. "Y sucedía que cuando alzaba Moisés su mano, Israel prevalecía; mas cuando él bajaba su mano, prevalecía Amalec" (Éxodo 17:11). Entonces Moisés, sostenido por sus dos asistentes, no dejó de orar hasta que la victoria fuese total.

Es muy importante que cada uno desempeñe su rol. Los que oran son tan útiles como los que están al frente. Su contribución es menos visible pero igual de real; tan pronto cesa, se nota su ausencia.

Aunque no haya recibido un don de evangelista, puedo orar por los predicadores. Si Dios me ha guardado de ser torturado o desterrado debido a mi fe, puedo orar por mis hermanos perseguidos. Aunque no sepa explicar la Biblia o consolar a los creyentes afligidos, sí puedo orar por aquellos que lo hacen. ¡No subestimemos la importancia de la oración, individual o colectiva! Los cristianos necesitan intercesores para ganar los combates espirituales. No hay que tener cualidades específicas para ello, sino solo interés por la Iglesia de Cristo, amor por nuestros hermanos y perseverancia.

Lectura: Ezequiel 30 - 1 Tesalonicenses 1 - Salmo 40:1-5 - Proverbios 13:2-3

## <Receta> del Día

### Pastel de Carne



### Ingredientes:

-½ kg. Carne Molida	menudo
- ½ Paquete de Margarina	- 1 Taza de leche
- 4 Panes de molde	- 2 Huevos Perejil picado
- 2 Cebollas chicas picadas	- Sal y pimienta al gusto

### Preparación:

Remojamos las migas trozadas del pan en la leche caliente.

Ponemos en una sartén una cucharada de margarina y freímos ahí la cebolla.

Amasamos la carne con las migas, la cebolla frita, huevo, perejil, sal y pimienta.

Para llevarlo al horno debemos engrasar un molde rectangular. Colocamos la preparación y salpicamos con trocitos de margarina.

Engrasamos un molde rectangular en el cuál vamos a colocar la preparación y salpicamos con trocitos de margarina para meter al horno caliente 350° durante 30 minutos.

Acompañamos con abundantes papas doradas, verdura cocida o arroz.

Caída en la altura

# Alianza Lima perdió 2-0 ante ADT en Tarma por la fecha 6 del Torneo Apertura

Traspié en la altura. Alianza Lima sufrió su segunda derrota en la Liga 1 Te Apuesto 2024 al caer este viernes por 2-0 ante ADT en el Estadio Unión de Tarma por la sexta fecha del Torneo Apertura, duelo en que la mayor parte del tiempo lo afrontó con diez hombres por la expulsión del guardameta Franco Saravia. El técnico Alejandro Restrepo repitió la alineación de la fecha anterior, solo con la inclusión de Jhamir D'Arrigo en reemplazo del lesionado Ricardo Lagos. Alianza Lima intentó ser protagonista en ataque, llevando a que el partido tenga ocasiones para ambos elencos y siendo de los más incisivos el panameño Cecilio Waterman. Mientras ADT falló oportunidades para marcar con Janio



Pósito y Ángel Quiñónez, la visita tuvo a un combativo Waterman que creaba peligro y un gol anulado a Hernán Barcos por posición adelantada. El partido se desequilibró sobre los 25', cuando Alex Rambal envió un pase profundo

ante la defensa adelantada de Alianza. Quiñónez logró superar a Juan Pablo Freytes y se dirigía a la portería. El ecuatoriano recibió la pelota, pero de inmediato fue impactado con una patada en el cuello por el arquero Franco Saravia, quien vio su se-

gunda expulsión en la temporada.

Ingresó Ángel De la Cruz y el sacrificado por Gabriel Costa en un elenco blanquiazul que retrocedió líneas, pero comenzó a sentir el desgaste físico por tener uno menos en cancha.

Ya en el complemento, Edson Aubert asistió por el centro a Víctor Cedrón, que con remate desde fuera del área colocó un gran tiro para batir a De la Cruz (60'). El ADT de Carlos Desio no dejó pasar el efector por el golpe a su rival y aumentó la diferencia a los 66' cuando un desborde de Gonzáles Peña fue conectado con cabezazo de Joao Rojas y el 2-0 definitivo. Segunda caída en la temporada para Alianza Lima, que dejó escapar la oportunidad de llegar a la cima del Torneo Apertura.

En la siguiente fecha sostendrá un duelo de calibre con Sporting Cristal, donde no tendrá a Saravia ni a Ángel Campos, por lo que Ángel De la Cruz continuará en la portería.

"Jamás pierdo la esperanza"

# Martín Cauteruccio anhela ser convocado a la Selección de Uruguay



El nombre de gol en Sporting Cristal se llama Martín Cauteruccio. El delantero uruguayo de 36 años es el 'killer' que da que hablar en Perú, en Sudamérica y hasta en Europa por ser el goleador mundial en 2024. Lleva 17 goles, con cuatro triplete, en tan solo siete partidos oficiales en el cuadro celeste.

En ese contexto, Cauteruccio fue consultado sobre la posibilidad de ser convocado a la Selección de Uruguay de cara a los amistosos de marzo en fecha FIFA, Copa América y en las Eliminatorias Sudamericanas.

"Jamás pierdo la esperanza. Sé que obviamente es difícil como lo ha sido en toda mi carrera. Pero jamás pierdo la esperanza y trabajo para no solo para eso, sino para sentirme bien yo, poder ayudar dentro del equipo y seguir creciendo", confesó Martín Cauteruccio en entrevista con Liga 1 Max.

Asimismo, el exjugador de Cruz Azul también se pronunció en una entrevista con el programa Sport890 de Uruguay. Señaló que está a la expectativa de un llamado del DT argentino Marcelo Bielsa.

"Si Bielsa decide convocarme yo estoy pronto. Tuve la dicha de ver a Uruguay crecer y posicionarse en el fútbol,

estoy orgulloso de ser uruguayo", sostuvo.

Hay que indicar, que la 'Celeste' enfrentará a País Vasco y Costa de Marfil en la fecha FIFA de marzo.

**Cauteruccio goleador a nivel mundial**

Con los goles ante el Always Ready en Copa Libertadores, Cauteruccio alcanzó 17 anotaciones en partidos oficiales de este año. Esta gran efectividad ha entusiasmado a los seguidores del equipo celeste con la posibilidad de que 'Caute' logre romper el récord nacional de 40 goles que conquistó en 2018 el argentino Emanuel Herrera.

El jugador llegó al fútbol peruano tras rescindir su vínculo con el Independiente de Argentina, equipo que ha anunciado que planea demandarlo por considerar que abandonó sus filas sin justificación, aunque el jugador asegura que se debió a un incumplimiento de pagos.

Tras el mal sabor dejado por la eliminación en la Libertadores, Cauteruccio buscará este sábado seguir aumentando sus cifras como máximo artillero, cuando el Sporting reciba como local al Atlético Grau, en un partido del Torneo Apertura, que su equipo lidera por mejor diferencia de goles que el Sport Huancayo y el Universitario de Deportes.

Por traspaso de Piero Quispe a Pumas

# Grupo Chumpitaz le exige a Universitario un pago de 600 mil dólares

Piero Quispe fichó el 27 de diciembre pasado por los Pumas de México después de ser el mejor jugador del campeonato y salir campeón peruano con Universitario de Deportes. Es la primera experiencia a nivel internacional del volante de 22 años, cuyo traspaso nuevamente es noticia, ya que después de dos meses el Grupo Chumpitaz indica que le corresponde el 40% de los derechos económicos por la transferencia. Recordemos que, previo a su ingreso a las divisiones menores de Universitario, Quispe se inició en el fútbol en la academia de fútbol de Héctor Chumpitaz. A través de un documento, el Grupo Chumpitaz indicó que "nuestra institución conservó el cuarenta por ciento de los derechos económicos del señor Piero Aldair Quispe Córdova para una posible futura venta del total de los derechos económicos del citado futbolista a un club del extranjero". "En enero del 2024, vuestra institución transfirió, con acuerdo de transferencia entre clubes, los derechos federativos y registrales, así como los derechos económi-

cos del señor Piero Aldair Quispe Córdova al Club Universidad Nacional de México (Pumas) por la suma de un millón quinientos mil dólares de Norteamérica (US\$1.500.000,00)", agrega el escrito en referencia al caso de Quispe, que debutó en la profesional con Universitario en el duelo ante Cantolao, desarrollado el 19 de marzo del 2021.

Asimismo, se señaló que Universitario aún no se comunicó con el grupo deportivo tras la venta del también jugador de la Selección Peruana. "A la fecha, Universitario de Deportes, institución que usted representa, no ha cumplido con notificarnos e informarnos sobre la referida transferencia internacional que nos atañe, por ser propietarios del 40% (cuarenta por ciento) de los derechos



económicos del futbolista transferido", agregaron.

**La postura de Universitario de Deportes**

Franco Velazco, responsable legal de Universitario, dio a conocer la posición del equipo crema sobre el caso de Piero Quispe. Destacó que velarán por los "intereses del club".

"Sobre la carta del caso de la venta de Piero Quispe, convenientemente filtrada, debe-

mos informar que la operación nace de un contrato de transferencia (2019) entre Carlos Moreno (Adm. de Gremco) y el Grupo Chumpitaz. La decisión de no pago, pese a las propuestas para llegar a un acuerdo y negativa, se debe a un quebrantamiento de la normativa. Como corresponde velaremos por los intereses del club", puntualizó en su cuenta en X (exTwitter).

**El Amigo Don Nahui**

**¿MATA LA INFELICIDAD?**

La infelicidad que padezco me sumerge en una tristeza, negatividad y pesimismo. Me han sugerido que para ser feliz debo hacer uso de mi poder de cambio. El primer paso es identificar qué estoy haciendo mal para ser feliz. FELICIANO espera me detalle los hábitos de las personas infelices.

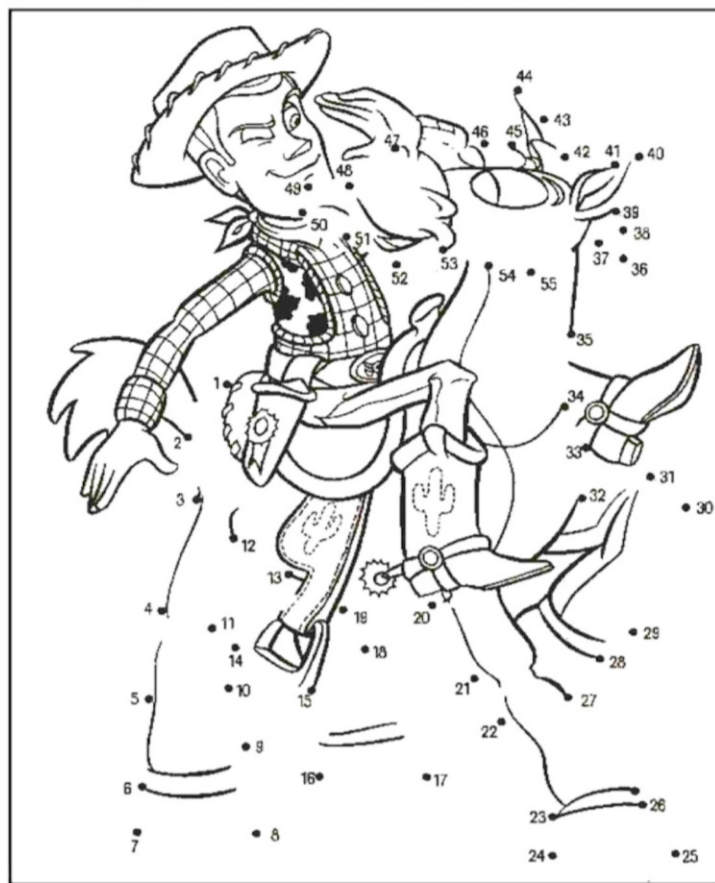


**RESPUESTA:** Según los especialistas, las personas infelices piensan que la vida es dura por defecto, y por ello asumen una posición de víctima. La gente feliz, por lo contrario, se enfrenta a los problemas e intenta salir de este tipo de situaciones lo antes posible. Las personas felices confían tanto en sus compañeros, como en sus amistades o pareja; creen en la bondad de la gente y no piensan que todos tienen malas intenciones. Este comportamiento negativo les cierra a nuevas amistades y oportunidades de hacer nuevos amigos. Las personas infelices se centran exclusivamente en lo malo, dándole importancia sobre lo bueno. Las personas infelices no pierden de vista los problemas y por ello les cuesta reconocer la felicidad cuando la tienen frente a sus ojos. Las personas infelices piensan que la buena suerte de otros es a su costa. Las personas felices y positivas no se desaniman con la suerte de otros, porque saben que las oportunidades no son exclusivas. Las personas infelices se adelantan a los acontecimientos, pensando que existe una probabilidad alta de que las cosas en el futuro puede que salgan mal. Los felices, aunque también experimenten miedos y preocupaciones, por lo contrario, crean ilusiones y sueñan en un mañana lleno de posibilidades y sueños cumplidos. Alguien feliz vive en el ahora, y guía su vida en presente a un mejor futuro. Se emocionan cuando las cosas salen bien. Agradecen lo que tienen; no desean con exceso lo que no tienen, y sueñan con todo lo bueno que puede ocurrirles.

**LABERINTO**



**< Unir los Puntos >**



**SUDOKU**

			7	5			
	3			4	8		2
1							6
	4						8
7	9						3
2							7
5							7
	8		3	2			4
				6	9		

		5				3	
			5	6	8		
	1						4
7				2			3
		1	9		3	4	
		8				5	
1			3	4			7
	9						3
3			7	9			6



**Ganadoras de Miss Perú (1952 - 1968)**

- ADA BUENO
- SILVIA DEDEKIND
- MARY ANN S.
- DORA TOLEDANO
- ISABELA V.
- MILUSKA STEEL
- LOLA SABOGAL
- FRIEDA HOLLER
- GLADYS ZENDER
- MADELINE H.
- BEATRIZ B.
- MIRTHA CALVO
- GUADALUPE H.
- MARIA ESTHER B.
- MEDALLIT G.
- CARMELA S.

L B B S I R T A E B M A R Y A N N S I F S  
 S F I S A B E L A V S T F T G H A G T B S  
 O I B B G A A D A B G E N T H L V U M H I  
 L N E A S L H B T U A H I U A V B A F I L  
 M C A R E L A S A F B L S G D E R D L T V  
 A L T D T C U D R E L L O H A D E I R F I  
 D F R U E D A O Y A I B L T B U H L A M A  
 E B T I F L E R D S A V S A U V T U I S D  
 L T Z L U N O E M S Z A I D E L S P U F E  
 I S B P U A M T A E S E E T N B E E B N D  
 N A E B V U H L A U L D N H O A A H A I E  
 E H A L T I O U L R E A V D T V I D S A K  
 H D I F U L T I A K O B S U E N R Y A B I  
 A S U S H U M S I T F D L I S R A F R T N  
 M I R T H A C A L V O S U B F T M U I A D  
 U F H U S F L E E T S A K S U L I M B L M

<p><b>ARIES</b></p> <p>Podría sentirse abrumado por el caos o incertidumbre. Relájese, usted siempre tiene la capacidad para encontrar la salida a sus problemas.</p>	<p><b>GEMINIS</b></p> <p>Jornada donde deberá seguir sus impulsos y lanzarse sin temores a lo desconocido, experimente su espíritu aventurero.</p>	<p><b>LEO</b></p> <p>Evite que los demás abusen de su buena fe, trate de poner límites concretos a la curiosidad de quienes desean perjudicarlo.</p>	<p><b>LIBRA</b></p> <p>Sus palabras podrían ayudar a alguien que necesita de sus consejos. Diga sin miedo aquello que tanto desea decir.</p>	<p><b>SAGITARIO</b></p> <p>Esté preparado para dar consejos a sus amigos más allegados, ya que uno de ellos recurrirá a usted en busca de ayuda.</p>	<p><b>ACUARIO</b></p> <p>Concluya con aquellos viejos proyectos que quedaron en el camino. Dispondrá de mucha energía y voluntad.</p>
<p><b>TAURO</b></p> <p>Déjese llevar por sus sentimientos e intuiciones. Su agudeza perceptiva lo ayudará a enfrentar sus problemas.</p>	<p><b>CÁNCER</b></p> <p>Utilice un lenguaje adecuado para no ocasionar malentendidos. Será conveniente que preste atención a la manera de expresar sus ideas.</p>	<p><b>VIRGO</b></p> <p>Evite que los demás abusen de su buena fe, trate de poner límites concretos a la curiosidad de quienes desean perjudicarlo.</p>	<p><b>ESCORPIO</b></p> <p>Esté preparado para dar consejos a sus amigos más allegados, ya que uno de ellos recurrirá a usted en busca de ayuda.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b></p> <p>Dispondrá de elocuencia y espontaneidad. En esta jornada, nada le podrá salir mal, los astros están de su lado.</p>	<p><b>PISCIS</b></p> <p>Haga un esfuerzo enorme para vencer la negatividad y el pesimismo que amenazan con apoderarse de usted en este día.</p>



## Lita Pezo tras despedirse de Viña del Mar 2024: "Voy a seguir luchando por mis sueños"

Luego de su destacada actuación en Viña del Mar 2024, Lita Pezo estuvo a punto de alzarse con la Gaviota de Plata en la final de la Competencia Internacional. Aunque no logró el primer puesto, el apoyo incondicional del público la convirtió en una de las favoritas indiscutibles del certamen.

El jueves, la cantante peruana tuvo su última oportunidad para impresionar al jurado de la competencia con su interpretación del tema Luchadora, una poderosa balada sobre la resiliencia que refleja el espíritu de aquellos que abandonan su tierra en busca de nuevas oportunidades.

A pesar del apoyo masivo del público, que le otorgó el puntaje virtual más alto de la noche, el español Enrique Ramil se llevó la Gaviota de Plata al mejor intérprete; mientras que la canción del mexicano Eddy Valenzuela, titula-

da El maestro, se hizo con el premio a la mejor canción.

¿Qué dijo Lita Pezo tras su paso en Viña del Mar 2024?

"Quiero agradecer el cariño que me han brindado hasta el último momento. Muchísimas gracias", comentó Lita Pezo en un video publicado en sus redes sociales. "Esto es un concurso. Todo puede pasar. Estoy acostumbrada desde muy chiquita".

Sin embargo, aclaró que no se dejará vencer por el resultado. "Esto no nos define. Un 'no', una puerta cerrada, un concurso no ganado no nos define. Voy a seguir luchando por mis sueños, por mí, por mi familia y por toda la gente que ha confiado en mí desde un inicio".

¿Cómo reaccionaron las redes con los resultados de Lita Pezo en Viña del Mar 2024?

La cantante Eva Ayllón, quien acompañó a Lita Pezo en su viaje a Viña del Mar 2024, evidentemente con-

movida, le dedicó unas palabras en redes sociales: "Para el Perú, tú eres una ganadora". También recibió el apoyo de diversos colegas, entre ellos Daniela Darcourt y Milena Warthon.

"Gracias por habernos representado con tantísimo amor y profesionalismo. Para nosotros, eres y serás por siempre nuestra ganadora", escribió Darcourt. "¡Estamos muy orgullosas de ti, mujer luchadora!", dijo Warthon, ganadora de Viña del Mar 2023.

¿Qué dijo Ruby Palomino sobre Lita Pezo en Viña del Mar 2024?

Después de la despedida de Ruby Palomino de Viña del Mar 2024, Lita Pezo, la representante de Perú en la Competencia Internacional, se posicionó entre los finalistas de su categoría tras sus dos potentes presentaciones interpretando su canción, Luchadora.

Sin embargo, Pezo no logró llevarse la Gaviota de Plata en la gran final. Cuando se anunció que el español Enrique Ramil y el mexicano Eddy Valenzuela se llevaron el premio al mejor intérprete y mejor canción, respectivamente, la reacción de Palomino fue un simple: "¿Qué?".

Desde el backstage, Palomino agregó: "No puedo decir nada". Tras su participación en la Competencia Folclórica con el tema Canción para un planeta triste, reconfortó a Pezo con las palabras: "Luchadora hasta el final", cuando se encontraron luego de que Pezo bajara del escenario de Viña del Mar 2024.

## 'La herencia de Flora', la última película de Diego Bertie, confirma fecha de estreno en los cines

La herencia de Flora, la película dirigida por Augusto Tamayo que propone una nueva mirada a la vida y legado de Flora Tristán, lanzó su afiche oficial y confirma su estreno para el 7 de marzo en Lima y regiones gracias a RPP. Se trata de la duodécima película del cineasta peruano que vuelve con una superproducción de corte histórico y ficción que da visibilidad a uno de los personajes femeninos más apasionantes del siglo XIX y nuestra historia.

Con las actuaciones principales de Paloma Yerovi en papel de Flora y Diego Bertie como el capitán Chabrié, en su última participación en el cine, cuenta además con grandes talentos de la escena nacional, como Alberto Isola, Gonzalo Revoredo, Joaquín de Orbegoso, Jimena Lindo, Silvana Cañote, Mónica Sánchez, Lucía Cara-



vedo, Milena Alva, Ana Cecilia Natteri, Bruno Odar, Marcello Rivera, Alfonso Silva Santistevan, Ramón García, Carolina Cano, entre otros.

Basada en un guion de Jimena Ortiz de Zevallos y Augusto Tamayo, la película nos acerca a la Flora Tristán de carne y hueso, a los momentos de su vida

que destacan a la mujer rebelde, apasionada y de gran coraje que defendió la libertad de acción y pensamiento. Franco peruana, autodidacta, escritora y pionera del feminismo, Flora fue promotora de ideas innovadoras para su época, defensora de la mujer, de los obreros y de los derechos humanos.

**La trama de La herencia de Flora**

La historia que narra La herencia de Flora se centra en la decisión de Flora de viajar al Perú para reclamar la herencia familiar que está convencida que le corresponde. Con ese objetivo escapa de los maltratos de su esposo, huye de Francia e inicia una travesía en barco con la ayuda del capitán Chabrié.



## LAS MEJORES LLANTAS

AUTOMOTRIZ TOYOMOTORS

AQUÍ



961 501 225 / 945 205 476

GRUPO TOYO MOTORS

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211